



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Marco de Planeación del Programa Fortalecimiento
2008-2012 de:
FACULTAD DE ENFERMERIA





Elaborado por

Lic. Enf. M^a. Magdalena Miranda Herrera, M. A.
Directora

Lic. Enf. Claudia Elena González Acevedo, M. E. P.
Secretaria General

Lic. Enf. Ma. Guadalupe Guerrero Rosales, M. S. P.
Secretaria Escolar

Lic. Enf. Josefina Gallegos Martínez
Secretaria Académica

Lic. Enf. Socorro Segovia Leyva
Secretaria de Vinculación

Lic. Enf. Ma. Elsa Rodríguez Padilla.
Consejera Maestra 2006 - 2009

I. S. C. Darío Gaytán Hernández, M. P. S.
Coordinador del Área de Informática de la Facultad

Lic. Enf. Juana Castro Ramírez
Coordinación de Academias de la Carrera de Licenciado en Enfermería

I. A. Jaime Reyes Hernandez, M. C. T. A.
Coordinador de la Carrera de Licenciado en Nutrición

Lic. Enf. Rosa María Guadalupe Andrade Cepeda, M. A. A. E.
Jefa de la UCIIS

Lic. Enf. Leticia Villarruel Hernández
Coordinadora de los Programas de Educación Continua de la Facultad

AGRADECEMOS LA PARTICIPACIÓN DE:

Consejería de alumnos 2006 - 2009

Comisión de Desarrollo Curricular

Comisión de Planeación y Mejoramiento del Profesorado

Líderes de Cuerpos Académicos

Coordinadores de Programas de Postgrado

Coordinadores de Programas Académicos de la UCIIS

Responsables de academias

Comité de construcción y remodelación de laboratorios
y el apoyo del

Personal Secretarial y del Centro de Cómputo

Asesor

Dr. Hugo Navarro Contreras
Secretario de Investigación y Posgrado UASLP



Actualización de la Planeación en el Ámbito de la DES

Misión

Somos una Institución de Educación Superior que promueve la formación de Licenciados en Enfermería y Nutrición con un sólido enfoque científico, técnico, humanista, cultural, ético y moral que contribuye a la solución de las necesidades de salud de la población.

El sujeto de nuestra atención es el alumno, a quien buscamos formar integralmente para que sea capaz no sólo de brindar atención profesional de enfermería al individuo sano o enfermo, sino que pueda entender el entorno y la problemática social del proceso salud-enfermedad en el que esta inmerso.

Buscamos potenciar el desarrollo de nuestros alumnos con: sentido crítico, reflexivo, creativo y propositivo, actitud de búsqueda del conocimiento, un alto sentido de desarrollo personal y profesional, un liderazgo que le permita trascender y resolver problemas y retos de su profesión, respeto a la persona, a la vida, la muerte, a los valores y costumbres y con alto sentido de responsabilidad.

Buscamos estar a la vanguardia y lograr la calidad y pertinencia de los programas académicos a través de: Una estrecha coordinación interinstitucional, el desarrollo continuo de nuestros profesores en su formación disciplinar y pedagógica, del mejoramiento de planes de estudio, y del compromiso con la actualización de egresados, mediante programas de posgrado y otras modalidades.

Visión

Se visualiza una Facultad de Enfermería, de excelencia, caracterizada por su pertinencia social y calidad educativa, el mismo se conserva actualizado, centrado en el estudiante, es flexible e incorpora acciones innovadoras para la enseñanza de la enfermería. La DES se mantiene a la vanguardia de la educación superior en el país, al consolidarla oferta educativa tanto de licenciatura como de postgrado y asegurar un elevado compromiso para Acreditarlos e incorpóralos en el Padrón Nacional de Postgrado a mediano plazo. Su comunidad académica posee los más altos valores humanos y éticos, así como un elevado compromiso institucional por lo cual se mantienen actualizado en su práctica disciplinar y pedagógica con equilibrio en sus funciones de docencia, investigación, gestión y tutoría para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, los cuales son la razón de ser de la institución. Por lo que continuamos con una sólida formación científico disciplinar, técnica, de investigación y valorativa. Desarrollando un trabajo armonioso, fundamentado en la vida colegiada y de academia. Es una DES vinculada con su entorno social, en interacción constante con alumnos, docentes, funcionarios y personal administrativo, todos ellos relacionados directa e indirectamente con el sector salud, social y productivo a través de redes y convenios de colaboración para mutuo beneficio. Se visualiza una FE con reconocimiento nacional e internacional por sus estándares de calidad, que responde a las necesidades de la sociedad local y regional, la que identifica a los egresados como profesionales de alto nivel y con valores humanos.



Marco de planeación

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias
	FORTALECER LA CAPACIDAD ACADÉMICA					
1	Planta académica					
	<p>1. Los requerimientos de nuevos PTC de la FE se ajustarán a las políticas institucionales y nacionales de fortalecimiento del profesorado.</p> <p>2. La planta académica debe consolidarse a través de la formación y/o contratación de profesores de tiempo completo con posgrado, prioritariamente aquellos con nivel de doctorado, dispuestos a comprometerse con la institución y la FE en el desempeño equilibrado de funciones de docencia, generación y aplicación del conocimiento, tutorías y gestión, así como en la participación colegiada, comprometida y productiva con los Cuerpos académicos de la Facultad de Enfermería.</p> <p>3. Los PTC deben impartir cursos de licenciatura y posgrado, buscando equilibrar los beneficios de su formación para los estudiantes de todos los niveles educativos.</p>	1	Promover la contratación de nuevos PTCs siguiendo los lineamientos institucionales que coadyuven en el fortalecimiento de la competitividad académica.	1	Contratar nuevos PTC sólo con las características que permitan la obtención del perfil PROMEP antes de cumplir 3 años en la institución.	
2				Evaluar los PTC de nueva contratación en forma anual, con base en las características marcadas por la normativa de la UASLP y por las características deseables de un PTC con perfil PROMEP.		
2		Aumentar el número de profesores de tiempo completo promoviendo los estudios de posgrado, preferentemente a nivel doctoral, mejorando sus condiciones de trabajo y consolidando los cuerpos académicos.	1	Promover que los PTC participen en convocatorias de posgrados de excelencia a nivel de doctorado en área disciplinar.		
3		Ubicar a los PTC en materias afines a su formación académica y que refuercen los programas de licenciatura y posgrado de la FE	1	Promover que los PTC privilegien su participación en los núcleos integradores de la licenciatura y que mínimo participen en la docencia teórica de estos programas.		
4		La formación de los PTC y PA estará centrada en las áreas del conocimiento de los programas de licenciatura y posgrado que imparte la FE y en formación psicopedagógica.	1	Los programas de formación docente estarán centrados en las áreas de conocimiento que se imparten a través de sus diversos programas educativos.		
	2		Se mantendrá la actualización de por lo menos un 30 % de PTC y PA en áreas disciplinares y psicopedagógicas.			



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias
	<p>4. La formación de profesores de tiempo completo debe fortalecer las áreas del conocimiento requeridas por los programas educativos y las líneas de generación y aplicación del conocimiento que fortalezcan los cuerpos académicos.</p> <p>5. Los profesores asignatura contarán con elementos metodológicos adecuados que garanticen el aprendizaje significativo en los alumnos a su cargo.</p> <p>6. Se buscarán alternativas flexibles e innovadoras para impulsar la formación y actualización de los profesores de asignatura.</p> <p>7. Los profesores de nuevo ingreso desarrollarán compromiso e identidad institucional.</p>				3	Las modalidades de capacitación y asesoría dirigidas a profesores estarán centradas en enfoques innovadores efectivos como el programa de estancias clínicas en Instituciones Hospitalarias de tercer nivel.
		5	<p>Actualizar la planta de profesores asignatura en función de las áreas de conocimiento que imparten los programas educativos de la FE y acordes a su experiencia profesional y de su compromiso institucional.</p>		1	Se promoverán cursos talleres de actualización clínica de las áreas que imparten los profesores asignatura.
					2	Se establecerán convenios de intercambio académico a fin de realizar estancias académicas en facultades nacionales (Querétaro, Nuevo León y Baja California) e internacionales afines a los programas educativos que imparte la facultad.
					3	Se ofrecerán oportunidades y apoyo para la actualización profesional mediante modalidades presenciales, semi-presenciales y on –line para los PA que deseen cambiar contenidos de sus cursos con enfoques de enseñanza acordes al plan curricular vigente orientadas a la flexibilidad, la integración y la pertinencia.
		6	<p>Promover el compromiso y la identidad institucional de los PA, a fin de garantizar satisfacción en el empleo y mayor productividad.</p>		1	Gestionar descargas parciales a los PA con proyectos de trabajo específicos, para realizar actividades complementarias a sus tareas docentes, tales como tutorías, producción de materiales didácticos y otros, así como para realización de estudios de posgrado.
					2	Reconocimientos al desempeño de PA detectado en la evaluación de los estudiantes y de la Comisión de Desarrollo Curricular de la Facultad y en función de su productividad, perfil y desempeño institucional.
	Cuerpos Académicos					



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias
	8. Favorecer la integración de los PTC, en diversos cuerpos académicos conforme su preparación y Líneas de Generación de conocimientos existentes en la Facultad.	7	Definir claramente las líneas de generación del conocimiento		1	Los Proyectos desarrollados por los PTCs y su producción científica favorecerán la redefinición de las nuevas líneas de generación y aplicación del conocimiento que agrupan a los CAs.
	9. Los cuerpos académicos contribuirá al fortalecimiento de la función docente y de generación de conocimiento, estableciendo redes de comunicación con cuerpos académicos de otras instituciones y garantizando la productividad académica.				2	Evaluar a través de cuerpos colegiados cada una de las líneas de generación de conocimiento así como sus proyectos.
	10. La contratación de profesores se hará considerando los estándares establecidos en el PROMEP y los cuerpos académicos existentes.	8	Habilitar a los Profesores de Tiempo Completo que pertenecen a los diversos CA's, hasta lograr que el total alcancen el doctorado.		1	Evaluar en forma continua la habilitación, vida colegiada, compromiso institucional y participación en redes nacionales e internacionales de los cuerpos académicos de la Facultad.
					2	Planear e iniciar las acciones para conseguir la habilitación en forma gradual de sus integrantes.
	11. Los proyectos de investigación de los PTC estarán acordes a las LGAIC y sus CA's.	9	Contratar PTC habilitados que a su incorporación favorezcan el cultivo de las líneas de generación y CA's existentes en la facultad.		1	Las convocatorias de nuevos PTC definirán claramente la Línea de generación de conocimiento a la que los nuevos PTC se insertarán.
		10	Favorecer el compromiso y la vida colegiada en el total de los CAs de la facultad para lograr el avance hacia su consolidación.		1	Asegurar que sus integrantes se identifiquen como miembros del mismo.
					2	Impulsar la organización de seminarios de trabajo académico y discusión colegiada que puede contener: avances de tesis, publicaciones conjuntas, presentación de proyectos en ejecución o en planeación, trabajos de asesorías externas o internas, etc.



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias
	12. Los programas de desarrollo de CA's serán actualizados periódicamente.				3	Invitar a profesores de máxima habilitación para estancias quincenales, mensuales, de semestres o anuales que les sirvan para acelerar la vida académica en común que nuclearán al grupo que conforma al CA.
		11	Formar redes nacionales e Internacionales que apoyen el avance de los cuerpos académicos de la Facultad.		1	Promover e integrar redes intra e interinstitucionales de cuerpos académicos.
					2	Promover y buscar la participación de los CA's en las convocatorias de la SEP tendientes a la consolidación de los Cuerpos Académicos y al establecimiento de redes a nivel nacional e internacional de los Cuerpos Académicos.
					3	Planear acciones que permitan que los núcleos de profesores inicien contacto y proyectos de intercambio académico con cuerpos académicos afines y de alto nivel de otras instituciones del país o del extranjero.
Cierre de brechas de capacidad académica						
	13. Las acreditaciones de los programas educativos de licenciatura y el registro de los posgrados en el PNPC son una prioridad de la Facultad que permitirá garantizar a la sociedad la calidad de sus programas académicos.	12	Fortalecer los PE de la Facultad a través del cumplimiento de los planes de mejora según las recomendaciones de COMACE y CONACYT.		1	Mantenerla programa de Licenciatura en Enfermería acreditado y en el nivel 1 de los CIEES
					2	Establecer el plan de mejora con las recomendaciones de COMACE
					3	Dar Cumplimiento al Plan de mejora establecido.
					4	Evaluar periódicamente las acciones establecido por el Plan de Mejora.
					5	Rendir un informe anual de avances para la reestructuración de las acciones de mejora
	14. Los procesos de planeación, autoevaluación, y evaluación externa constituyen actividades fundamentales para definir colectiva y	13	Promover y dar seguimiento continuo a la acreditación de todos los programas educativos que ofrece la FE.		1	Establecer la evaluación continua de los PE que oferta la facultad en función de los indicadores que establecen los organismos acreditados a nivel nacional.



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias
	racionalmente las decisiones que requieren los programas educativos, enriquecer su visión y proporcionar mayor claridad y certeza en la definición de su rumbo y el de la institución.				2	La Comisión de Desarrollo Curricular será la instancia responsable de evaluar y dar seguimiento a los programas educativos de la Facultad.
	15. Los procesos de admisión son aspectos clave de la evaluación y calidad de los programas educativos de la institución, ante la creciente demanda de los jóvenes por ingresar a las aulas universitarias, en un contexto de capacidad institucional limitada en cuanto a espacios, infraestructura, equipamiento y profesorado.	14	Integrar al Exámenes Generales de Egreso del CENEVAL al programa de Nutrición.		1	Establecer como obligatoria la evaluación de los egresados a través de CENEVAL.
FORTALECER Y/O MEJORAR LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA						
Atender las recomendaciones de los CIEES u Organismos Acreditados						
	16. Los Programas educativos que ofrece la Facultad cuentan con una efectiva integración de contenidos entre los diferentes núcleos, entre servicio social y el aprendizaje escolar, entre la enseñanza teórica y la práctica profesional, entre las diferentes modalidades	15	Analizar la congruencia interna de los diversos programas de la facultad.		1	A través de trabajo colegiado de academias se analizará la congruencia interna del programa de licenciatura en enfermería y se plantearán reformas conducentes.
		16	Incorporar enfoques y contenidos flexibles, integrados y pertinentes en los Programas Educativos, que fortalezcan la formación científico-disciplinaria, la perspectiva		1	Los contenidos de los programas aseguran la formación científico-disciplinaria.
					2	En la actualización de programas académicos se contemplarán los contenidos del área humano social, y se establecerán las



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias
	de enseñanza (modular, seminarios, proyectos, etc.) y entre los niveles horizontales y verticales del currículum.		ambiental la responsabilidad social, la formación ético-valoral, la comunicación oral y escrita, y las habilidades cognitivas complejas.			competencias.
	17. Los Programas Educativo deben fortalecer explícitamente los contenidos relacionados con la práctica profesional, la comunicación oral y escrita, el idioma inglés y las innovaciones científicas y tecnológicas pertinentes. Entre estas últimas se encuentran la perspectiva ambiental, la ética profesional, las tecnologías de información y comunicación electrónica y las específicas del campo profesional de la disciplina.	17	Establecer un sistema de vinculación con los egresados, en licenciatura y posgrado, que al mismo tiempo permita fortalecer la relación con los sectores social y productivo, y sustentar las modificaciones curriculares de los programas educativos y retroalimentar las demás funciones académicas de la Facultad.		3	La flexibilidad y la humanización serán elementos que se tomarán en cuenta en la actualización de los programas.
				1	El seguimiento de egresados de licenciatura y posgrado será un programa continuo dentro de la facultad.	
				2	La relación de la facultad con los sectores social y productivo será estrecha y creciente.	
				3	Se tomará en cuenta la opinión de los egresados y empleadores para la realimentación continua de los programas educativos.	
	18. Los mecanismos de actualización y evaluación de planes de estudio deben vincularse con los requerimientos de los sectores productivos, científicos y profesionales para retroalimentar la formación profesional y fortalecer la vinculación de docencia con la sociedad.	18	Actualizar el programa educativo de la Licenciatura de Enfermería.		4	Se establecerán y fortalecerán los convenios de colaboración conjunta con el sector social y productivo que redunden en beneficio mutuo (Servicio y formación)
				1	Los representantes de academia conformarán un cuerpo colegiado que propondrá la actualización de los diversos programas académicos de licenciatura en enfermería.	
		19	Realizar Evaluación y seguimiento a los programas educativos a fin de garantizar su pertinencia social.		2	Se tomará en cuenta la opinión de egresados y empleadores para la actualización de los programas educativos.
				1	La Comisión de Desarrollo Curricular será la instancia responsable del seguimiento de los procesos educativos.	
					2	Se creará una subcomisión responsable de la evaluación de los procesos educativos.



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias
	<p>19. La relación entre la Facultad y los sectores social y productivo debe institucionalizarse a través de convenios que generen beneficios para ambas partes.</p> <p>20. El seguimiento de egresados, será una estrategia permanente para la realimentación de los programas de la Facultad.</p> <p>21. Se continuará el contacto estrecho con los representantes de los sectores para conocer su opinión como empleadores y usuarios de los servicios educativos que ofrece la Facultad.</p>					
Mejorar la calidad de los posgrados						
	<p>22. Mantener la calidad del programa de la Maestría en Administración de la Atención de Enfermería inscrito en el PNPC, potenciando las fortalezas y su vinculación con el sector social y educativo.</p> <p>23. Se promoverá la unificación o articulación de los programas, para propiciar, una planta académica más robusta y una</p>	20	Incrementar el número de estancias académicas de maestros y alumnos y mejorar la vinculación con las instituciones de salud para la realización de proyectos conjuntos.		<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>	<p>Consolidar el convenio con la Universidad de Sao Paulo campus Ribeirao Preto en Brasil</p> <p>Establecer convenio con la facultad de enfermería de la universidad de Antioquia, en Medellín Colombia</p> <p>Involucrar a personal directivo de enfermería de las Instituciones de Salud, en la asesoría y desarrollo de proyectos administrativos generados de trabajos académicos realizados en Practicas Avanzadas</p> <p>Organizar eventos científicos académicos para la difusión de trabajos en conjunto con instituciones de tercer nivel.</p>



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias
	participación más enriquecedora de docentes y alumnos.	21	Incrementar la productividad científica en docentes y alumnos a fin de garantizar los estándares de calidad que exige el programa.		1	Mayor difusión de revistas indizadas y arbitradas y los criterios para la publicación.
					2	Hacer uso del convenio con Index que existe la Facultad para la publicación de artículos, tesis y la organización de eventos conjuntos.
					3	Participación de alumnos y profesores del programa como ponentes en los Congresos Nacionales e Internacionales como: El Panamericano e Iberoamericano de Enfermería
					4	Implementar cursos de redacción y corrección de estilo de artículos científicos
		22	Asegurar la atención adecuada a los alumnos del posgrado a través de una infraestructura de calidad.		1	Acondicionar el aula de la maestría con los elementos ambientales y técnicos necesarios
					2	Acondicionar el laboratorio de cómputo del área de maestría con los elementos ambientales y técnicos necesarios.
					3	Equipar las áreas de docentes para brindar una asesoría adecuada.
		23	Evaluación continua del programa y seguimiento de alumnos y egresados a fin de garantizar su pertinencia.		1	Planear foros, congresos y eventos científicos para la difusión de trabajos académicos de los alumnos del programa.
					2	Actualizar el seguimiento de egresados del programa de 4 generaciones anteriores.
					3	Efectuar el estudio de satisfacción de empleadores de egresados del programa
		24	Atender las recomendaciones de los evaluadores internos y externos a fin de garantizar la calidad en el programa y por ende su permanencia en el PNPC.		1	Flexibilizar e innovar el programa de Maestría en Administración de la Atención de Enfermería
					2	Favorecer la movilidad de los estudiantes hacia Instituciones educativas Internacionales.
		Mejorar la pertinencia de los PE				
	24. Los Programas educativos que ofrece la Facultad	25	Establecer un sistema de vinculación con		1	El seguimiento de egresados de licenciatura y posgrado será un programa continuo dentro de



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias
	<p>contarán con una efectiva integración de contenidos entre los diferentes núcleos, entre servicio social y el aprendizaje escolar, entre la enseñanza teórica y la práctica profesional, entre las diferentes modalidades de enseñanza horizontales y verticales del currículum.</p> <p>25. Los Programas Educativo deben fortalecer explícitamente los contenidos relacionados con la práctica profesional, la comunicación oral y escrita, el idioma inglés y las innovaciones científicas y tecnológicas pertinentes. Entre estas últimas se encuentran la perspectiva ambiental, la ética profesional, las tecnologías de información y comunicación electrónica y las específicas del campo profesional de que se trate.</p>		<p>los egresados, en licenciatura y posgrado, que al mismo tiempo permita fortalecer la relación con los sectores social y productivo, y sustentar las modificaciones curriculares de los programas educativos y retroalimentar las demás funciones académicas de la Facultad.</p>			la facultad.
					2	La relación de la facultad con los sectores social y productivo será estrecha y creciente.
					3	Se tomará en cuenta la opinión de los egresados y empleadores para la realimentación continua de los programas educativos.
					4	Se establecerán convenios de colaboración conjunta con el sector social y productivo que redunden en beneficio mutuo (Servicio y formación)
	<p>26. Los mecanismos de actualización y evaluación de planes de estudio deben vincularse con los requerimientos de los sectores productivos, científicos y profesionales para retroalimentar la</p>	26	<p>Actualizar el programa educativo de la Licenciatura de Enfermería.</p>		1	Los representantes de academia conformarán un cuerpo académico colegiado que propondrá la actualización de los diversos programas académicos de licenciatura en enfermería.
					2	Se tomará en cuenta la opinión de egresados y empleadores para la actualización de los programas educativos.
	<p>27. Los mecanismos de actualización y evaluación de planes de estudio deben vincularse con los requerimientos de los sectores productivos, científicos y profesionales para retroalimentar la</p>	27	<p>Realizar Evaluación y seguimiento a los programas educativos a fin de garantizar su pertinencia social.</p>		1	La Comisión de Desarrollo Curricular será la instancia responsable del seguimiento de los procesos educativos.
					2	Se creará una subcomisión responsable de la evaluación de los procesos educativos.



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Priori-dad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias
	<p>formación profesional y fortalecer la vinculación de docencia con la sociedad.</p> <p>27. La relación entre la Facultad y los sectores social y productivo debe institucionalizarse a través de convenios que generen beneficios para ambas partes.</p> <p>28. El seguimiento de egresados, será una estrategia permanente para la realimentación de los programas de la Facultad.</p> <p>29. Se continuará el contacto estrecho con los representantes de los sectores para conocer su opinión como empleadores y usuarios de los servicios educativos que ofrece la Facultad.</p>					
Internacionalización y vinculación						
	30. La movilidad de estudiantes debe contribuir a la internacionalización de los programas educativos de la	28	Se continuará con la movilidad estudiantil internacional de Licenciatura en Enfermería		1	Se continuará con el programa de movilidad estudiantil denominado CAMESUS 2007-2011
					2	
					3	



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias
	Facultad. 31. La movilidad estudiantil de la facultad se realizará con instituciones educativas de renombre y donde se establezcan alianzas y redes académicas específicas.	29	Se establecerá movilidad estudiantil nacional con alumnos de Licenciatura en Enfermería.	.	1	Se establecerán convenios de intercambio estudiantil con las Universidades Nacionales de: Baja California, Colima, Chihuahua y Nuevo León
Análisis de brechas de competitividad académica						
	32. Las acreditaciones de los programas educativos de licenciatura y el registro de los posgrados en el PNPC son una prioridad de la Facultad que permitirá garantizar a la sociedad la calidad de sus programas académicos.	30	Fortalecer los PE de la Facultad a través del cumplimiento de los planes de mejora según las recomendaciones de COMACE y CONACYT.		1	Mantenerla programa de Licenciatura en Enfermería en nivel 1
					2	Establecer el plan de mejora con las recomendaciones de COMACE
					3	Dar Cumplimiento al Plan de mejora establecido.
					4	Evaluar periódicamente las acciones establecido por el Plan de Mejora.
					5	Rendir un informe anual de avances para la reestructuración de las acciones de mejora
	33. Los procesos de planeación, autoevaluación, y evaluación externa constituyen actividades fundamentales para definir colectiva y racionalmente las decisiones que requieren los programas educativos, enriquecer su visión y proporcionar mayor claridad y certeza en la definición de su rumbo y el de la institución.	31	Promover y dar seguimiento continuo a la acreditación de todos los programas educativos que ofrece la FE.		1	Establecer la evaluación continua de los PE que oferta la facultad en función de los indicadores que establecen los organismos acreditados a nivel nacional.
					2	La Comisión de Desarrollo Curricular será la instancia responsable de evaluar y dar seguimiento a los programas educativos de la Facultad.
					1	Establecer como obligatoria la evaluación de los egresados a través de CENEVAL.
	34. Los procesos de admisión son aspectos clave de la evaluación y calidad de los programas educativos de la institución, ante la creciente demanda de los jóvenes por ingresar a las aulas	32	Integrar al Exámenes Generales de Egreso del CENEVAL al programa de Nutrición.		1	



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias
	universitarias, en un contexto de capacidad institucional limitada en cuanto a espacios, infraestructura, equipamiento y profesorado.					
IMPULSAR Y/O FORTALECER LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES E INNOVACIÓN EDUCATIVA						
Nuevos modelos de enseñanza						
	35. La innovación educativa se concibe como un proceso de transformación y cambio significativo y sistemáticamente orientado hacia la búsqueda de cada vez mejores procesos y resultados de la educación.	33	Desarrollar proyectos concretos de incorporación de nuevos enfoques educativos por parte de los profesores, a través de procesos de capacitación, asesoría y seguimiento que permitan obtener productos sistemáticos, evaluables y reproducibles de la innovación.		1	Contar con elementos creativos que favorezcan la innovación educativa.
	36. La innovación educativa y curricular en la Facultad debe generar el desarrollo de mejores conocimientos, habilidades y actitudes en los alumnos, transformar el rol del profesor de "transmisor de conocimientos" a "facilitador del aprendizaje", y mejorar los indicadores de eficiencia terminal, rezago y deserción de los programas educativos y de la institución.				2	La facultad promoverá a través de premio al desempeño la elaboración de material didáctico innovador.
					3	Se promoverá la utilización de laboratorios para fomentar la educación innovadora y psicomotriz de los alumnos.
					4	La Comisión de desarrollo curricular será la instancia que regule los procesos innovadores utilizados en la enseñanza.
		34	La innovación educativa será el elemento central en la actualización curricular.		1	La actualización curricular contemplará nuevas formas de enseñanza de la enfermería y la nutrición.
					2	Se tomará en cuenta las formas comunes de aprendizaje que utilizan los alumnos para potenciarlas y desarrollar nuevas estrategias que favorezcan el perfil profesional deseable.
Tutorías						
	37. Las tutorías académicas serán la estrategia de apoyo a estudiantes para disminuir los indicadores de	35	Lograr una tutoría efectiva a través de la preparación de la planta académica como tutores.		1	Todos los docentes que funjan como tutores, recibirán preparación específica y serán de la disciplina que estén apoyando.
					2	Los tutores en activo se mantendrán



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias
	reprobación, eficiencia Terminal y deserción escolar que afectan a la Facultad.					actualizados en aspectos específicos de tutorías.
					3	Se mantendrá una vigilancia continua sobre la función tutorial ejercida.
		36	Establecer la tutoría académica durante los años críticos de formación dentro de la facultad.		1	Se hará un análisis de los indicadores y las etapas críticas de preparación para establecer la tutoría académica
					2	Se estimulará la participación activa y permanente de tutores y alumnos en el programa.
					3	Se establecerán sesiones de tutorías individualizadas y efectivas en forma anual.
		37	Disminuir los índices de reprobación, deserción escolar y eficiencia Terminal de la facultad.		1	Se evaluará la influencia de las tutorías en los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia Terminal en forma anual.
					2	Se integraran nuevas formas de tutoría para apoyar a los alumnos a través de tutoría de pares.
					3	Se establecerá comunicación continua con el resto de programas de Desarrollo integral de los estudiantes a fin de potenciarse entre sí.
					4	Se detectará la problemática común que atraviesa la población estudiantil y se promoverá la creación de nuevos programas de apoyo.
		Movilidad				
	38. La formación del estudiante debe complementarse con experiencias de intercambio nacionales e internacionales que proporcionen otras habilidades basadas en el conocimiento de modelos educativos alternativos a los	38	Se continuará con la movilidad estudiantil internacional de Licenciatura en Enfermería		1	Se continuará con el programa de movilidad estudiantil denominado CAMESUS 2007-2011
		39	Se establecerá movilidad estudiantil nacional con alumnos de Licenciatura en Enfermería.		1	Se establecerán convenios de intercambio estudiantil con las Universidades Nacionales de: Baja California, Colima, Chihuahua y Nuevo León



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias
	de su localidad. 39.La movilidad de estudiantes debe contribuir a la internacionalización de los programas educativos de la Facultad. 40.La movilidad estudiantil de la facultad se realizará con instituciones educativas de renombre y donde se establezcan alianzas y redes académicas específicas.					
Trayectorias						
	41. Los alumnos son la prioridad dentro de la facultad	40	Aumentar el índice de Eficiencia Terminal	1	Se contará con un registro de trayectoria escolar del ingreso a egreso de alumnos de la facultad.	
				2	Se establecerá detección y Seguimiento de problemas en alumnos durante su estancia en la facultad, su servicio social y el primer año de egreso.	
				3	Se apoyo a estudiantes hacia problemas detectados.	
				4	Se promover la titulación temprana no más allá del año posterior al servicio social.	
		41	Disminuir los índices de reprobación y deserción escolar.	1	Se establecerá una red de apoyo y detección de factores causales	
				2	Se elaboración de un plan de atención en función a factores causales.	
				3	Se establecerá seguimiento de alumnos con problemas de reprobación y/o deserción escolar	
				4	Existirá evaluación anual de los resultados del plan de atención ejecutado y sus resultados.	
Servicios estudiantiles (PIPS, verano e inmersión de la ciencia, inducción y orientación educativa)						
	42. La formación integral del estudiante es parte	42		1	Se seguirá fortaleciendo el programa de promoción a la salud de los estudiantes de la	



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias	
	<p>fundamental del quehacer universitario y de la facultad por lo que ofrecerá un programa integral para facilitar el tránsito del alumno por la institución.</p> <p>43. La incorporación de programas de salud integral, tutoría, cultura, actividades deportivas y orientación escolar dirigidos a la comunidad estudiantil, es considerada como parte fundamental de la formación universitaria.</p>		<p>Cuidar los aspectos de salud de los alumnos de la facultad.</p>			<p>facultad a través de acciones concretas de Diagnóstico, promoción, atención y referencia.</p>	
					2	<p>Se estimulará la participación activa de los estudiantes en su programa de promoción a la salud.</p>	
					3	<p>Se contará con evaluaciones parciales y finales de las acciones realizadas por PIPS de la facultad.</p>	
	<p>44. La inducción a la generación y aplicación del conocimiento por los estudiantes debe de impulsarse desde las etapas intermedias de su formación de licenciatura.</p> <p>45. Los servicios estudiantiles deberán mejorarse y adecuarse constantemente en función del crecimiento de la población atendida y la innovación de los procesos educativos.</p>	43	<p>Promover la formación integral en los estudiantes a través de su inserción en actividades de cultura, deporte y en los programas de Ciencia y Tecnología.</p>		1	<p>Se estimulará la participación de los estudiantes en actividades deportivas, culturales y de ciencia y tecnología.</p>	
					2	<p>Se promoverá la semana de enfermería anual hacia el desarrollo de actividades deportivas, culturales y de ciencia y tecnología.</p>	
					3	<p>Se continuará con la programación anual de cultura y deporte en fechas conmemorativas.</p>	
					4	<p>Se continuará apoyando a los alumnos inscritos en actividades institucionales de deportivas, culturales y de ciencia y tecnología.</p>	
					5	<p>Se tomará en cuenta la opinión de docentes y alumnos para integrar nuevas acciones que impulsen el desarrollo de habilidades sociales y valorativas a través de la cultura, el deporte y la ciencia.</p>	
			44	<p>Favorecer el desempeño escolar de los estudiantes de la facultad a través del subprograma de Orientación educativa.</p>		1	<p>El programa de orientación educativa estará centrado en la detección oportuna de problemas académicos individuales y grupales de la facultad.</p>
						2	<p>Orientación educativa ofrecerá una serie de acciones preventivas y remediales para apoyar a los alumnos en forma individual o grupal ante problemas de aprendizaje.</p>
						3	<p>Orientación educativa será el responsable de la promoción externa de los programas Educativos</p>



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Prioridad	Políticas	#	Objetivos estratégicos	# Meta comp	#	Estrategias
						de la facultad.
		45	Otorgar atención Psicopedagógica a los estudiantes durante su estancia en la facultad		1	Se seguirá contando con el apoyo de una psicóloga para la atención de problemas psicopedagógicos referidos por los diversos programas de atención integral a los estudiantes
					2	Se establecerá una comunicación estrecha entre los programas de tutorías, orientación educativa y PIPS con la psicóloga que apoya tales programas.
					3	Se contará además con la referencia hacia programas de apoyo externos con los que se tiene contacto institucional para atender problemas físicos, psicológicos y de adicción entre otros.
					4	El apoyo psicopedagógico será un programa de apoyo continuo dentro de la facultad.
CREAR NUEVA OFERTA EDUCATIVA						
	46. La ampliación y diversificación de la oferta educativa de la institución debe basarse en el estudio de su pertinencia, demanda de ingreso y egreso, así como por los requerimientos de calidad de los organismos evaluadores y acreditadores.	46	Contar con la infraestructura adecuada para dar atención integral al estudiante de la facultad.		1	Contar con aulas suficientes y equipadas acordes a la demanda estudiantil que se atiende y a la estrategia educativa programada.
					2	Equipar los laboratorios con material innovador para la enseñanza práctica.
					3	Actualizar los equipos obsoletos de laboratorio en lo referente a computadoras y mobiliario



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Compromisos de la DES. - Metas compromiso 2008-2012

Metas Compromiso de capacidad académica de las DES	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico											
Número y % de PTC de la institución con:											
Especialidad	4	14.81%	4	11.76%	4	11.11%	4	10.53%	4	10.00%	
Maestría	17	62.96%	24	70.59%	24	66.67%	24	63.16%	22	55.00%	
Doctorado	7	25.93%	9	26.47%	11	30.56%	13	34.21%	16	40.00%	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	5	18.52%	11	32.35%	13	36.11%	14	36.84%	15	37.50%	
Adscripción al SNI o SNC	1	3.70%	2	5.88%	2	5.56%	3	7.89%	4	10.00%	
Participación en el programa de tutorías	25	92.59%	32	94.12%	34	94.44%	37	97.37%	38	95.00%	
Cuerpos académicos:											
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	16.67%	
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	5	100.00%	5	100.00%	6	100.00%	6	100.00%	5	83.33%	

Metas Compromiso de competitividad académica de las DES	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:											
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia. Especificar el nombre de los PE	2	100.00%	2	100.00%	2	100.00%	2	100.00%	2	100.00%	Existen dos PE actualmente en la FE la Lic. En Enfermería LE y la de Nutrición LN
Número y % de PE con currículo flexible. Especificar el nombre de los PE	2	100.00%	2	100.00%	2	100.00%	2	100.00%	2	100.00%	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	2	100.00%	2	100.00%	2	100.00%	2	100.00%	2	100.00%	Licenciatura en Enfermería para el 2012 reforma curricular con el aval del consejo directivo Universitario
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 de los CIEES. Especificar el nombre de los PE	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	El PE de Lic. Enfermería por los CIEES y con nivel 1 fue evaluado en el 2005, para la Lic. Nutrición se realizará cuando egrese la primera generación en el 2012
Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	Se encuentra reacreditado actualmente el PE de LE hasta el 2012, nos comprometemos a acreditar la LN para el 2012 siempre y si existe el organismo acreditador reconocidos por el COPAES para la LN
Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	1	100.00%	
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	583	100.00%	580	100.00%	580	100.00%	580	100.00%	580	100.00%	Ahora unicamente cada año hay un aumento de poblacion estudiantil de 60 alumnos por ingreso a la LN, que se debe evaluar en 2012
PE de TSU y Lic. que se crearán											En el año de 2007 abrimos u nuevo PE de la LN por lo que actualmente estaremos fortaleciendo los dos PE que tenemos



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%					
Número y % de PE que se actualizarán (especificar nombres)	2	100.00%	2	100.00%	2	100.00%	2	100.00%	2	100.00%	El programa MAAE tendrá su actualización el 2010 y para la MSP se llevará a cabo en el 2012				
Número y % de PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE											La Maestría en Administración de la Enfermería se encuentran incorporados al padrón nacional de posgrados				
Número y % de PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT. Especificar nombre	1	50.00%	1	50.00%	1	50.00%	1	50.00%	1	50.00%	La Maestría en Administración de la Enfermería se encuentra incorporado al padrón nacional de posgrados del PNPC				
Número y % de PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	1	50.00%	1	50.00%	1	50.00%	1	50.00%	1	50.00%	La Maestría de Salud Pública fue admitida como PFC en el PNPC en abril 2008				
Número y % de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	28	100.00%	36	100.00%	36	100.00%	41	100.00%	41	100.00%					
PE de posgrado que se crearán	1		0		0		0		0		Se tiene contemplado la creación de un nuevo posgrado una vez que las autoridades universitarias lo aprueben en Maestría en Enfermería con especialidad en Materno Infantil, Médico Quirúrgico Cuidado Crítico. A la fecha existe una gran demanda				
Eficiencia terminal	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA															
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA															
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	138	77	55.80%	143	88	61.54%	144	71	49.31%	143	82	57.34%	162	100	61.73%
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	138	30	21.74%	143	50	34.97%	144	50	34.72%	143	55	38.46%	162	64	39.51%
Tasa de graduación para PE de posgrado				36	24	66.67%				41	35	85.37%			
															Los programas de posgrado tanto de la MAAE y la MSP son abiertos cada dos años, en años alternados

Nota: El logro de estas metas planteadas, dependen en gran medida de los recursos de que disponga la Institución

Los siguientes objetivos particulares, metas y acciones fueron planteadas por la DES y autorizadas para 2008-2010

Facultad de Enfermería																	
Nombre del Proyecto: Consolidación de la calidad e innovación de los programas académicos de la Facultad de Enfermería																	
Objetivo		Meta									Acción						
1	Fortalecer la planta académica de tiempo completo y favorecer la inducción, el desarrollo, la habilitación y actualización docente en las áreas científico disciplinar, pedagógica -	1.2	Fortalecer los cuerpos académicos a través de la habilitación de sus PTC y propiciar su desempeño académico en generación y aplicación innovativo del conocimiento y favorecer los procesos hacia la consolidación de por lo menos dos (40%) CA para 2012									1.2.2	Difundir la producción científica generada a través de la vida colegiada de los integrantes de CA's (producción científica: libros, cap. de libros, artículos y participación en congresos)				



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Facultad de Enfermería				
Nombre del Proyecto: Consolidación de la calidad e innovación de los programas académicos de la Facultad de Enfermería				
Objetivo	Meta		Acción	
metodológica, humano- social y de investigación que impacten favorablemente en la capacidad y competitividad de la DES			internacionales y nacionales)	
			1.2.2	Difundir la producción científica generada a través de la vida colegiada de los integrantes de CA's (producción científica: libros, cap. de libros, artículos y participación en congresos internacionales y nacionales)
			1.2.3	Estimular el compromiso a través de la participación colegiada con la impartición de cursos, seminarios, dirección de tesis, organización de eventos académicos y otras acciones institucionales
			1.2.1	Fortalecer los cuerpos académicos a través de la habilitación de sus PTC y propiciar su desempeño académico en generación y aplicación innovativo del conocimiento y favorecer los procesos hacia la consolidación de por lo menos dos (40%) CA para 2012
			1.2.4	Impulsar el establecimientos de redes de investigación nacionales e internacionales y apoyar su consolidación
	1.1	Incrementar la planta académica de tiempo completo en un 20% con 7 nuevos PTC que fortalezcan los núcleos integradores de los PE y actualizar al 30% de los PA en áreas disciplinares	1.1.4	Capacitar y actualizar al 30% de los PA en el área disciplinar y pedagógica a través de diplomados, cursos y seminarios taller
			1.1.2	Equilibrar las funciones y estimular la producción científica de los PTC, incorporándolos a los programa estratégico de tutorías e investigación de la FE
			1.1.3	Integrar a los PTC en la docencia de los núcleos de básicos de la licenciatura y estimular su actualización clínica en instituciones hospitalarias de tercer nivel



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Facultad de Enfermería					
Nombre del Proyecto: Consolidación de la calidad e innovación de los programas académicos de la Facultad de Enfermería					
Objetivo		Meta		Acción	
2	Favorecer la trayectoria académica de los estudiantes de la FE a través de la actualización, realimentación e implementación de los PE con enfoques innovadores, flexibles, integradores y centrados en el estudiante	2.3	Flexibilizar el programa de la LE a través de áreas temáticas o unidades optativas en un máximo del 20% del plan curricular	2.3.4	Establecer nuevas opciones de movilidad estudiantil con consorcios nacionales e internacionales
				2.3.2	Favorecer que los estudiantes participen en cursos, seminarios, talleres optativos que ofrezcan instituciones educativas y de salud y que tengan equivalencia temática con los núcleos curriculares básicos de carrera de LE
				2.3.1	Movilidad semestral con instituciones de educación superior en el país, prioritariamente con aquellas pertenecientes al CUMEX o que sus programas estén acreditados
		2.2	Reforzar metodologías de enseñanza flexibles en un 25% de los programas de los núcleos integradores de los PE	2.2.2	Enseñanza de acciones de educación para la salud%20centrados en la realidad con un enfoque interdisciplinar en la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud
				2.2.3	Uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y ampliar sus competencias de análisis, investigación, comunicación e interacción humana a través de su uso en los laboratorios de enfermería, informática y aulas interactivas o aulas laboratorio
				2.2.1	Uso didáctico de simuladores, modelos anatómicos y tecnología biomédica que apoyen el aprendizaje de las técnicas y procedimientos de enfermería en el laboratorio de enfermería
3	Fortalecer el desarrollo integral del estudiante a través de consolidar los programas de orientación educativa, de tutoría, inducción a la ciencia, cultura y deporte, movilidad y el	3.4	Seguimiento de egresados y trayectorias de éxito	3.4.4	Reuniones con egresados (encuentros, foros).
				3.4.3	Sesiones plenarias con empleadores.



Programa de Fortalecimiento 2008-2009 de la
Facultad de Enfermería

Facultad de Enfermería					
Nombre del Proyecto: Consolidación de la calidad e innovación de los programas académicos de la Facultad de Enfermería					
Objetivo		Meta		Acción	
	programa integral de promoción a la salud que aseguren el éxito académico	3.2	Tutorías y Movilidad Estudiantil	3.2.4	Ampliar la cobertura del programa de movilidad con América del Norte edición 2007-2011 CAMEXUX
4	Asegurar la permanencia de los programas de postgrado en el PNP, a través del desarrollo de los planes de Mejora Continua	4.3	Brindar el 100% servicios estudiantiles institucionales (tutorías, servicio de biblioteca, bases de datos, centro de informática y computo) para el desarrollo académico de los estudiantes del postgrado	4.3.2	Mantenimiento (equipo, mobiliaria y de limpieza) del centro de informática y cómputo de postgrado
		4.1	Favorecer el desarrollo nuevos modelos de enseñanza en 10% de los programas de asignatura de los PE de posgrado	4.1.1	Favorecer el desarrollo de habilidades de gestión mediante la enseñanza a través de software de simulación de casos en las materias de toma de decisiones y desarrollo organizacional.
				4.1.2	Modernizar la enseñanza de bioestadística mediante el uso de paquete computarizado de práctica.
		4.2	Flexibilizar los PE de postgrado a través de movilidad estudiantil, asignaturas optativas y diversificación de la opciones de titulación (mínimo un estancia, una cursos optativos y dos opciones de titulación)		
4.2.3	Incrementar el número de estancias académicas de maestros y alumnos (mínima una estancia)				